



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.E.V. N° 79/20. PIE N° 73/20.

1

Sucre, 07 de octubre de 2020
H.C.M. PIE N° 73/20

Señora:
Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual Extraordinaria de 07 de octubre de 2020, ha tomado conocimiento del informe N° 58/20, emitido por la Comisión de Obras Publicas Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 73/20

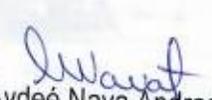
Dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y en aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, **dé a conocer con documentación de respaldo a cada punto de la presente petición de Informe**, concerniente a la No ejecución del proyecto "Sistema de Microriego" de la Comunidad Sivisto del Distrito 6.

1. INFORME, sobre la situación actual del proyecto "Sistema de Microriego" de la Comunidad Sivisto D-6.
2. INFORME, a su autoridad sobre los motivos por los cuales el proyecto "Sistema de Microriego" no fue ejecutado a la fecha, presente documentación de respaldo en que gestión se inició dicho proyecto y en qué gestión del POA se la inscribió, mencione las causas por las cuales no se ejecutó, desde que se inscribió al Plan Operativo Anual, y si hubo documentación de socialización con la Comunidad de Sivisto del D-6 explicando los motivos.
3. REMITA, a su autoridad sobre el proyecto "Sistema de Microriego" de la Comunidad de Sivisto del D-6, si está inscrito en el P.O.A. de la gestión 2021, así como también todos los proyectos que serán ejecutados en el Distrito N° 6.
4. REMITA, de igual forma a su autoridad sobre la situación actual del proyecto "Construcción Sistema de Microriego San Juan de Cachimayu D-6".

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Omar Montalvo Gallardo
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




Lic. Aydeé Nava Andrade
CONCEJAL SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL